



**Junta Departamental  
de Soriano**

Of. No. 219/26.-  
Mercedes, 27 de mayo de 2026.-  
m.r.-

Señor Presidente del  
Congreso Nacional de Ediles  
APARICIO DUARTE  
Junta Departamental de Treinta y Tres

De nuestra mayor consideración:

A los efectos correspondientes, cumpla en remitir copia de la versión taquigráfica del planteo realizado por la señora edil Daniela Saravia en sesión del 25 de mayo p.pdo.

Se deja constancia que la Junta se limita a darle curso en la forma solicitada por la interesada.-

Sra. SARAVIA.- Señor presidente, en esta instancia voy a hacer un planteo en el marco de la construcción democrática colectiva, destacando la importancia de la Ley de Descentralización que crea los Municipios.

El eje neurálgico de la Ley es la Participación Ciudadana. Por eso, destacando ese punto, revalorizando la importancia de la participación de los vecinos y vecinas de nuestro departamento, y después de intercambiar con los concejales de mi fuerza política que se desempeñan en el territorio, realizo el siguiente aporte sobre las sesiones de los Municipios de Soriano:

- Difundir y comunicar a la ciudadanía el día y el horario de las sesiones municipales en prensa local y en redes sociales del Municipio, con el objetivo de que todos los vecinos y vecinas sepan que las sesiones son abiertas y tengan la oportunidad de concurrir a escuchar. -Convocar a la prensa local para que asista y grave las sesiones municipales y que sean transmitidas en vivo.
- Trasmitir en vivo las sesiones por un canal de You Tube de los Municipios.
- Se contempla en dicha propuesta que las sesiones extraordinarias o situaciones específicas de reserva de datos sean cuidadas.

-Que se incorporen estos puntos en los Reglamentos Internos de cada Municipio.

Estos planteos, como decía en un principio, están orientados en la filosofía de la Ley de Descentralización, Participación y Democratización.

Todas las vecinas y vecinos tienen el derecho a saber en qué se está trabajando y cuáles son las preocupaciones que se discuten entre quienes los representan.

Pido que la versión taquigráfica de mis palabras pase a todos los Municipios de Soriano, al ejecutivo departamental y al Congreso Nacional de Ediles. Gracias.-

Sin otro particular, saluda a Ud muy atentamente,

**RAÚL BRUNO**  
**Presidente**

**ANDREA FERNANDEZ**  
**Secretaria**